

10 de enero de 2023  
DR-4683-CA NR-019  
Sala de prensa de California: 916-845-8434  
Sala de prensa de FEMA: 916-837-8270

## Comunicado de prensa

### La fecha límite de FEMA se acerca rápidamente

**SACRAMENTO, Calif.** – Se exhorta a los residentes de los catorce condados designados como elegibles para la asistencia individual y familiar de FEMA a solicitar ayuda a más tardar el 16 de marzo de 2023.

La asistencia por desastre de FEMA no puede devolverlo a su situación previa al desastre. Pero puede ayudarlo a entrar en una situación segura e higiénica. Si su casa está dañada, puede recibir fondos para ayudar con su reparación o, si es inhabitable, una oferta de vivienda provisional. El Programa de Asistencia Individual también puede proporcionar fondos a los sobrevivientes elegibles para reemplazar ropa, muebles u otros artículos de su hogar.

FEMA exhorta a los sobrevivientes a solicitar un préstamo por desastre de la Agencia Federal de Pequeños Negocios, la principal fuente de financiamiento para desastres del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo. No todos serán elegibles para un préstamo de SBA o querrán uno, pero el proceso abre otras vías a los fondos de FEMA que financian necesidades adicionales, como: médicas/dentales y transporte.

Registrarse con FEMA es tan fácil como una llamada telefónica al 800-621-3362. La línea directa de FEMA está abierta de 7 a. m. a 11 p. m. y cuenta con operadores multilingües. Los usuarios de un servicio de retransmisión de video, servicio telefónico con subtítulos u otros servicios de comunicación deben proporcionar a FEMA el número específico asignado para ese servicio. Los solicitantes también pueden visitar [disasterassistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es) o la aplicación móvil de FEMA.

Esto es lo que necesitará cuando se comunique con FEMA:

- Número de seguro social
- Número de teléfono actual
- Dirección de la vivienda dañada (incluido el código postal)
- Descripción del daño
- Dirección actual donde recibe correspondencia o correo electrónico
- Número de cuenta bancaria y número de ruta para depósito directo de fondos
- Si está asegurado, el número de póliza o el agente y/o el nombre de la empresa

- Si no puede encontrar documentación importante, FEMA lo ayudará a identificar otras formas de verificar su información.

La asistencia de FEMA es el dinero de sus impuestos en acción en California, lo que podría proporcionar fondos para ayudar a iniciar su proceso de recuperación. Entonces, no te demores más. ¡La fecha límite está cerca!

Para la información más reciente sobre la recuperación de California tras las tormentas invernales severas, inundaciones, deslizamientos de tierra y lodo, visite [FEMA | 4683](#). También puede seguir [twitter.com/Cal\\_OES](https://twitter.com/Cal_OES), [facebook.com/CaliforniaOES](https://facebook.com/CaliforniaOES), [@FEMARegion9/Twitter](https://twitter.com/FEMARegion9) y [FEMA en Español | Facebook](#).

###

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.*

Toda la asistencia por desastre de FEMA se proporcionará sin discriminación por motivos de raza, color, sexo (incluido el acoso sexual), orientación sexual, religión, origen nacional, edad, discapacidad, dominio limitado del inglés o situación económica. Si cree que se están violando sus derechos civiles, llame a la línea de Recursos de Derechos Civiles al 833-285-7448.

*Recientemente, la Administradora de la SBA, Isabella Casillas Guzmán, [anunció un cambio de política](#) otorgando 12 meses sin pagos y 0% de interés. Esto se refiere a todos los préstamos por desastre aprobados en respuesta a desastres declarados a partir del 21 de Septiembre de 2022 hasta el 30 de Septiembre de 2023. Esto cubre los préstamos por desastre de la SBA actualmente disponibles para el Huracán Fiona y el Huracán Ian. Este cambio de política beneficiará a los sobrevivientes del desastre y los ayudará a disminuir el costo general de recuperación al reducir la cantidad de intereses acumulados que deben pagar. Los detalles están disponibles a través del Centro de Servicio al Cliente de Asistencia por Desastre de la SBA al (800) 659-2955. Las personas con discapacidades auditivas o del habla pueden marcar el 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. ET, de Lunes a Viernes, o envíe un correo electrónico a [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov).*

*Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios*

*La Agencia Federal de Pequeños Negocios hace realidad el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como único recurso y voz para las pequeñas empresas y con el respaldo de la fortaleza del gobierno federal, la SBA permite a los empresarios y propietarios de pequeñas empresas contar con los recursos y el apoyo que necesitan para crear, desarrollar o ampliar sus negocios o recuperarse de un desastre declarado. Ofrece servicios a través de su amplia red de oficinas de campo y asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite [www.sba.gov](http://www.sba.gov) o [www.sba.gov/espanol](http://www.sba.gov/espanol).*